



Entrevista

Evangelina Moreno Guerra (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- “Tuvimos este encuentro en la Cámara de Diputados, sobre la iniciativa de reforma que presentamos al Artículo 4º, referente a los derechos humanos, pidiendo que se reconozca el derecho de cuidar y ser cuidado. Los cuidados son para las personas que tienen alguna discapacidad”.

“Una vez hecha esta reforma, le correspondería al Estado proveer las herramientas para que un mexicano tenga alguien que lo cuide. Se está planteando que mejore la calidad de vida de un cuidador, para de esa manera, las personas que tienen alguna discapacidad, por ende, puedan tener mejor calidad de vida”.

https://drive.google.com/file/d/1nJgIPZxiYd_7s9V2mczN5oRmgsaM7SEC/view